celo-

cente

de

ni-

eme-

tes y

es de

y en

a fa-

Son

ade-

nta y

ros y

to al

para

0 Ca-

Torre

razón

0 8i-

# bootdolabbola

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Sabado 7 de Marzo

PRECIOS DE ABONO:

	Pts. Cis
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2450
Ultramar	2'50
Número suelto	0.0

#### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Congreso Madrid 6 á la 11'40 m.

Hasta fines del mes actual se cree que no podrá constituirse definitivamente el Congreso. El Senado quizás se constituirá pasado ma-

El Gobierno de Madrid. - Los republicas os

Madrid 6 á las 12'15 t. Hoy firmará S. M. la Raina el nombramien to de Gobernador de Madrid á favor del Marqués

Los republicanos han acordado no decir una palabra acerca de la amnistía, hasta conocer el proyecto que presente el Gobierno.

> Más sobre los republicanos Madrid 6 á las 12'50 t.

Parece que despues de verificada la unión de los republicanos de todas las procedencias trabajarán en pró de la reforma constitucional.

Y si ésta se consiguiera entonces entrarían de lleno en las vías de la lucha legal y pacífica.

La cuestión antillana

Madrid 6 á la 1'30 t. Los asuntos de Cuba ocupan estos días con

preferencia la atención pública. Dicese que el Ministro de Ultramar Sr. Fa-

bié está disgustado por el resultado poco satisfactorio de la Inspección de Hacienda que se creó á raiz de la subida de los conservadores al

La revisión constitucional

Madrid 6 á las 2 t.

La proposición de Lay para la revisión constitucional que presente el Sr. Lopez Dominguez, la examinará previamente el Sr. Sagasta descartando cuanto no esté dentro de la fórmula convenida por los señores Alonso Martinez y Montero Rios.

#### Fuera de España

Francia y Alemania.

El asunto es viejo ó poco menos. Hasta aquí, sin embargo, ha sido imposible apreciarlo en su conjunto y saber, bien que mal, las consecuencias que de él podían derivar. Por esto hemos prefer do tardar unos días en dar cuenta de la impresión que en Europa ha producido el viaje de la emperatriz Federico y de les incidentes

que le han seguido.

Se trataba nada menos que de la paz de Europa, de esa paz a tanta costa sostenida que quiza fuera preferible una guerra con todos sus horrores y desestres, á un mantenimiento que tantos y tan grandes sacrificios impone. Francia rechezardo los avances de Alemania, ha dado la rezon a ex canciller que aseguraba que con la vec na R púb ca sólo hay un sistema de imponerse ó de trata: el de la reserva altanera rayana en la amenaza. Y adviértase que los gajes de amistad que parece que querían darse á Francia eran de des especies; unos puramente morales, positivos otros. Entre aquellos puede contarse la deferencia demostrada durante los últimos años por Alemania y Austria; y entre los segundos, el más importante sin ninguna duda era el apoyo que encontraba en Alemania y Austria la tendencia manifestada por una parte de la opinión pública de Italia en favor de la República francesa. Este apoyo ó asentimiento era poco menos que oficial por parte de los dos imperios centrales. Comprendían que para acabar con el régimen de la paz armada que aniquila sus fuerzas vivas y come cuanto los contribuyentes vierten en las arcas del Tesoro, era preciso que Francia viera que la antigua enemiga de Italia se mitigaba. Quisierou que viese en la península mediterránea una barrera cuando más, no una enemiga; una nación que podía defenderse, pero que no pensaba en atacar; un obstáculo, no una valla infranqueable. La caída de Crispi sirvió maravillosamente las ideas y propósitos del señor de Caprivi ó de Guillermo Il y, cuando se realizó el viaje de la madre del emperador, la prensa europea toda canteba un himno de alabanzas á los ministros de la Triple Alianza que prometían que, en lo sucesivo, las relaciones entre Francia é Italia, por su cordialidad, no serían obstáculo para la pacificación general, para la armonía que se trataba de lograr entre Francia y Alemania, causa única ó por lo menos la más poderosa de todas las alarmas que periód camente siente Europa por la paz de que

¿Fué aconsejado, como se dijo al principio, tan- | blara sus dias y desvelara sus noches... No; lo to por su hijo como por el canciller del Imperio ó se realizó poco menos que contra su voluntad expresa? Ahí está el nudo de la cuestión. Por ellos aconsejado, tiene doble importancia y ha patentizado que no han sabido tener en cuenta los móviles que generalmente mueven al pueblo francés y significa por lo mismo un fracaso para su política. Si, por lo contrario, emprendió su marcha la Emperatriz obedeciendo sólo á la prepia inspiración, por el fracaso que ha tenido su generosa idea, es también doloroso tener que consignar que ha equivocado lastimosamente el camino; pero en sí, no tiene importancia tan grande el desastre.

Lo que la tiene y grandísima es la actitud que han tomado los franceses. Que sea ó no un alarde de fanfarronería que á nada bueno puede conducirles su intransigencia, ne hay espacio suficiente para examinarlo despacio; pero de todos modos ha venido á probar por modo irrefragable que no queda ninguna esperanza de que el desarme llegue por la vía pacífica si una guerra no lo impone al vencido. Alemania ha debido convencerse de que la herida causada á Francia durante la última guerra sangra aún abundantemente y que por ahora, no se cicatriza la llaga sque la imutilación de la Alsacia Lorena produjo.

Tanto es así y tal ha sido la sacudida que Alemania ha experimentado, que á la desdeñosa negativa de los franceses de ir á la Exposición de Berlin y á los alaridos de la Liga de los patriotas, el gabinete de Berlin ha contrestado con la orden que se ha trasmitido al Statthalter del Reickland, mandando que cese todo complacencia en la cuestión de pasaportes y se ex jan en lo sucesivo tal y como se había mandado en

La campaña emprendida por la prensa alemana, de que ha sido porta estandarte el artículo de La Gaceta de Colonia cuyo estracto conocen nuestros lectores, no tiene la importancia que á primera vista pudiera darsele. Tampoco significan nada los gritos de indignación que lanza una parte de la prensa francesa al sentirse herida en lo vivo. No es lo probable sobre todo, que no tengan una y otros resonancia inmediata en la masa general del

La prensa inglesa que juzga esa cuestión con relativa imparcialidad, condena las exageraciones de los franceses y afirma que suya es la culpa si no se l'ega á una solución ventajosa para todos; pero no puede dejar de reconocer que ha habido algún incidente en el viaje de la Emperatriz que debiera haberse evitado. Los diarios belgas y rusos, no dan la razón á Francia, antes bien la acusan de no haber sabido aprovechar la ocasión con que se le brindaba para suavizar asperezas que dificilmente se borrarán en lo porvenir; pero tampoco aprueban la campaña por La Gaceta de Colonia iniciada.

En suma: la alarma producida en los primeros momentos por la actitud del pueblo de París y por la disposición de los pasaportes que fué su inmediata consecuencia, ha terminado. Queda, empero, como amenaza constante suspendida sobre Europa, la enemiga irreconciliable de los franceses que de ninguna manera quieren re-

nunciar á su manía de desquite.

Y hay motivos para creer que las circunstancias que se habían presentado hace poco para la terminación de un estado de cosas que duele á todo, el mundo y es oneroso á todos los pueblos, no volverá á presentarse durante muches años. Alemania, desdeñosamente rechezada, no ha de insistir. Las relaciones entre esta potencia y Francia volverán á ser tirantes hasta el extremo y cualquier incidente de esos que ahora surgirán á cada paso, puede dar al traste con la paz.

Tal es el resultado del viaje emprendidoqueremos creerlo-con la mejor intención, por la emperatriz Federico.

#### Otra victima del juego

Casi no habíamos publicado nuestro artículo Basta, ya! cuando llega á nuestras manos una crónica de Federico Urrecha en que se relata un caso touchant ocurrido hace pocos días en Madrid y que tiene triste y exacta analogía con otro á que nos referíamos. Vean los lectores el parrafo en cuestión:

"Un hecho de la crónica judicial, confundido entre los varios que forman el fondo triste de todas las semanas, ha hecho en mí impresión profunda. Un muchacho joven se ha quitado la vida ; la hermosa vida á los veinte años! colocándose al paso de un tren. No le ha empujado á esta resolución criminal y cobarde la amargura de un desengaño amoroso, ni el bambre, ni la Vino el viaje de la Emperatriz á Francia. I fatiga de la lucha con una enfermedad que anu-

que ha sido causa de este drama es el juego.

Léase esta carta del suicida, más terrible con sus cinco líneas que diez pliegos llenos de

"Señor juez: No se culpe á nadie de mi muerte. Me quito la vida porque me considero un perverso: el juego tiene la culpa.

Soy hijo de una familia honrada. ¡Soy muy

¡El desgraciado lo era por la pérdida de veintitantas pesetas! ¿No da frio imaginar la desolación horrenda en que el suicida sume su casa? dNo es horrible pensar en el dolor de un padre y una madre que han cultivado durante veinte años de mimos y cuidados esta planta ingrata? ¡Cómo habian de sospechar los pobres viejos que había de morir trágicamente por la pérdida de

Al recoger aquellas pesetas en la cagnotte del garito duo se habrá quemado los dedos el que cobra una contribución sobre estas debilidades que la ley parece impotente para vigorizar?"

#### Discurso de la Corona

De los periódicos de Madrid que lo insertan integro, tomamos los siguientes párrafos, que son los más importantes:

Tregua en la politica

No tiene mi gobierno el propósito de presentar á vuestro examen restricción ninguna de las reformas políticas y jurídicas que, llevadas á término en les primeros años de la Regencia, constituyen un estado legal digno de respeto.

Tel tregua en los debates que dividen més las opiniones, os permitirá convertir intregra vuestra atención hacia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi gobierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz protección á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelación en los presupuestos del Es-

La amnistia

El sosiego público y la paz de los ánimos me consienten ya realizar el intimo deseo que mi corazón siempre ha abrigado de proponeros una amnistía para el corto número de españoles actualmense procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que imponen los respetos de la disciplina mi itar.

Relaciones internacionales

Siento viva satisfacción al anunciaros que las relaciones de España con todas las naciones de ambos mundos son las más amistosas, habiendo reconocido mi gobierno la nueva república del Brasil, y continuando en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de límites en los territorios del golfo de Guinea.

Los vinculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechos como corresponde á los sentimientos catóticos de nuestra patria y al filial afecto que me inspira el venerable Pontifice que ocupa la silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al emperador de Marruecos con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Melilla, así como otras anteriores que se hallaban pendientes de examen, hen obtenido el éxito més lisonjero, y en prueba de amistad hacia la persona de mi augusto hijo, y de simpatía á la nación espeñola, S. M. Jerifiana, ha resuelto enviar á Madrid una embajada extraordinaria, que recibiré en breve.

Denuncia de tratados

Comunicada por el gobierno de la República francesa su resolución de que en 1.º de febrero de 1892 terminen los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer sobre elementos nuevos las relaciones económicas de España con los demás Estados; pues era aquel pacto internacional, como sabeis, la base da nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone á negociar otros consultando los grandes intereses de la producción y del comercio, y les legitimas aspiraciones que se han hecho oir en la pública información recientemente terminada.

Leyes juridicas Se presentarán á vuestras deliberaciones reformas de importancia, que la necesidad justífica y la opinión espera en el Código penal, en la Ley orgánica de tribunales, en las de Enjuiciamiento civil y criminal, en la legislación de Establecimientos penales y en la del Registro

El ejército Distintas resoluciones ha adoptado ya mi gobierno que demuestran también su celo por los intereses generales del ejércite, y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley que ten-

drán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre base de la instrucción militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes para la defensa de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones meteriales en que la oficialidad vive, sin imponer por ello nuevas cargas al Erario público, corregir las designaldades que ofrece la antigua legislación de Montepío; regularizar el servicío de las maniebras anuales, establecer, en fin, una división de zonas que sirva de punto de partida á la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

La marina

En un espíritu igualmente solícito por nuestra marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de dictarse, creando la Caja de Inválidos de la Maestranza; estableciendo en los arsenales el trabajo á destajo; formando las tres divisiones de los departamentes, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra marítima; reorganizando el cuerpo de maquinistas; publicando, por ú t mo, el reglamento de movilización de la escuadra. Completará estas disposiciones de fudole administrativa un proyecto de ley encaminado á reformar sin mayores gastos la escala activa del cuerpo general de la Armada, abriendo la de reserva para atender en lo posible á la conveniencia de que los oficiales lleguen á los empleos superiores en edad apropiada á las fatigas y penalidades de la vida de mar.

La Hacienda pública

La Hacienda pública requirirá muy principalmente vuestra atención. Importa, ante todo, combatir el déficit de los presupuestos, conteniendo con energía inflexible el desarro lo de los gastos, haciendo economías en los servicios que las consientan, y acrecentando los ingresos, sin olvidar la consideración debida á los contribuyentes que soportan penosas cargas.

Como los gastos extraordinarios de construeción de la oscuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para sólo dos concedieron les leyes, hácese inexcusable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

Anuncio dei empréstito

La cifra de la Deuda finante y la de les descubiertos del Tesoro acumulados en los sños últimos, exigen por su cuantía una consolidación en fecha más ó menos próxima, siendo por otra parte necesario mejorar las condiciones de la circulación fiduciaria, sólidamente establecida sobre el crédito del Banco de España.

La ley de contabilidad

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encuentran preparada y casi unánime á la opinión acerca de su sentido.

Reformas administrativas

Asimismo se os propondián las bases para reformar parc almente las leyes Municipal y Provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido político, sino en squellos puntos que la experiencie, con asentimiento común de los paros, aconseja alterar. Urge hacer mas flexibles sus preceptos de suerte que concedan mayor smplitud a los pueblos que más capacidad acrediten para administrarse ordenamente. Tan bien urge establecer expeditos medios de depurar las responsabilidades económicas á corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condición, al propio tiempo, de los funcionarios mu-

El problema social

Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras, me preocupa hondamente. En tan grave materia, preferente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y de los gobierno, continuará el mío la obra emprend da, procediendo en todo lo posible de concierto con la comisión que ya entiende en el estudio de las cuestiones sociales.

Asuntos de Fomento

También someterá á vue-tro examen proyectos de ley relativos á instrucción pública, aguas, minas, ferrocarriles y propiedad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses morales y materiales del pais.

El emprestito de Coba. - Anuncio de reforma. Realizada con éxito brillante la primera parte de la operación de crédito que autorizó la ley de presupuestos de la isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningún otro suceso de que deba hablaros. La natural preocupación que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados Unidos va desvaneciéndose, y si, como espero, las negociaciones indicadas conducen en no largo plazo á un convenio con aquella nación, renacerá la confianza, y nuestras A ti las continuarán restaurando con ere-

ciente impulso su riqueza. En el orden público se os presentará opor tunamente un proyecto de ley para las eleccio-

M.C.D. 2022

rreno 0 601 mero, en de

, uns esario

nes de diputados á Cortes en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Filipinas

Castigadas victoriosamente las agresiones de los moros de Mindanao y la rebelión de algunas tribus indígenas de Ponapé, nuestros archipié-lagos oceánicos gozan de los beneficios de la paz, y en particular el de Filipinas desenvuelve sus poderosos gérmenes de producción.

#### El Sepulcro de Colón en la Habana

Anteayer publicó la Gaceta una Real orden disponiendo que se destinen 50.000 pesos á la construcción de un sepulero en el crucero de la Catedral de la Habana, donde se conserven los

restos de Cristóbal Colón.

Para llevar á efecto dicha construcción se abre concurso público entre artistas españoles. Quedan éstos en completa l bertad para imaginar, combinar y trezar las estátuas, relieves y demás partes de solidez y ornato que constituyan la obra, debiendo presentar los modelos y proyectos en la Real Academia de San Fernando dentro del

plazo de tres meses. El tamaño de los modelos será el del cuarto de la ejecución, sin que se admitan á otra escala. Se acompañará á los mismos una memoria que dé i dea clara y precisa del pensamiento y de sus medios de ejecución, y, tanto las memorias como los modelos y proyectos, se presentarán firmados con los nombres de los autores; se permitirá, sin embargo, al que desse conservar el incógnito, firmarlos con un lema, acompañando un pliego tacra io que contenga el nombre del autor en cuyo exterior aparezca el mismo lema. Será el sepulcro en su parte escultórica de mármol del llamado de Rabaggione ó de bronce, y en la arquitectónica de mármol, granito, bron-

La Real Academia de San Fernando escogerá y propondrá al Gobierno entre los modelos presentades el que considere de mérito preferente y

digno de ejecutarse.

El autor podrá dirigir la obra por si ó delegar para que le represente en la Habana y la dirija persona de su completa confianza, obligándose á dejarla concluída antes del mes de Octu-

El coste total del sepulcro no podrá exceder de los 50.000 pesos oficeidos en la convocatoria, sin que se admita reclamación en contrario de ninguna clase ni bajo ningún concepto.

El pago se verificará en plazos, previa certificación del arquitecto del Estado afecto á la Inspección general de Obras Públicas de la isla de Cuba, que será el encargado de la inspección facu tat va de la obra.

Una vez elegido por la Academia el proyecto que marezca su aprobación, que larán los demás mode os, memorias, planos y dibujos á disposición de sus autores, los cuales podrán recogerlos en el término de quince días, acudiendo para elle á la secretaría de la Academia, y entendiéndose que no tendrán derecho á recompensa ni indemnización alguna.

#### La conferencia de Biarritz

No hay coalición. -Voto de confianza. -Regreso de los expedicionarios. -Más visitas.

Tenemos pocas noticias nuevas sobre este asunto, porque les más importantes fueron conden alas en el telegrama de nuestro servicio que publicamos anoche. Pero no parece que la unión de los diversos grupos sea tan fiell como algunos crefan. El señor Vargas dice á El Liberal sobre esto lo siguiente:

> FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA" 110

#### JORGE OHNET

#### LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por El Cosmos Editorial. - Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.-3 pesetas ejemplar.)

mente estas palabras, que hicieron estremecer á Claudio y al Doctor: -Espera el estreno de La Barre.

Y era verdad: quería esber antes de partir si su amigo alcanzaba el gran éxito que ella le predijera. El día del ensayo general exigió que Claudio fuese á verla antes de dirigirse al teatro. Le vió tembloroso, inquieto; apretóle la mano, y se sonrió.

-Todo marchará bien (d jo ella). Estoy segura. No tenga V. miedo. He visto la obra esta

noche .... ¡Y es admirable!

VI.C.D. ZUZZ

¿Que entendía ella por "ha visto?" ¿Había repasado en su memoria todas las peripecias del drama, ó bien, gracias á ese don de doble vista que tienen los moribundos, había gozado del espectáculo fantást co de ver la obra de Claudio representada, para ella sola, por seres sobrenaturales? En todo caso, había dicho la verdad. El ensavo general, dado á puerta cerrada, ante los críticos de los grandes periódicos y algunos | mo verdadera soberana.

«Varios de los más significados republicanos manifestaron que, más que la unión entre los de abajo, ya verdaderamente realizada, ó que es imposible con ciertos e'ementos, conviene la inteligencia entre los jefes históricos señores Ruiz Zorrilla, Castelar, Pi y Margall y Salmerón, debiendo dejarse á dichos señores la iniciativa, con la seguridad de que, lo que ellos acuerden, será aceptado por las respectivas masas que re-

Este criterio dominó; pero antes de tomar el acuerdo definitivo, decidióse invitar al Sr. Ruiz Zorrilla para que accediese á que la reunión le invistiese con un voto absoluto de confianza.

El señor Ruiz Zorrilla manifestó que lo aceptaba si era producto del convencimiento de todos y el resultado de apreciar las cuestiones planteadas con un criterio unánime.

Paréceme que se tiende principalmente á con vertir la coalición en partido, dejando á salvo las tendencias especiales de cada grupo, no ocultándose las dificultades que puede suscitar esta empresa."

Además de los señores cuyo regreso se anunció han debido abandonar á Biarritz los señores Canta apiedra, Ortiz é Izquierdo, y mañana lo harán los señores Sol y Ort-ga, Castel y otros. Y han llegado los señores Chies, Ruiz, I lera, de Madrid; el señar Perotes de Valladolid; los señores Revuelta (D. Juan), Tafa la (D. Casimiro), Campillos, Dualde y García, de Valencia; Ollo, Vega Iglesia, Garay, de Bilbao, y Comisiones de San Sebastián, Tolosa é Irún.

El señor Ruiz Zorrilla se propone pasar dos días en Perpiñán, y otros dos en Cette, donde será obsequiado con un banquete.

El Pois no adelanta hoy nada nuevo. Pero sigue creyendo, al parecer, que se hará la coa-

#### NOTICIAS

Del Extranjero

Continúan recibiéndose nuevas noticias referentes á la insurrección de Chile.

Antes de tomar Iquique los insurrectos chilenos, derrotaron á las tropas lesles en Pampa y Dolores, causándoles más de 500 muertos.

Las noticias fidedignas que se reciben, hacen creer que en la república de Chile se ha entrado en un verdadero período de guerra civil.

El ejército leal, compuesto de treinta mil hombres, combatirá á los insurrectos. Los batallones que manda el general Valdivia, han simpatizado con la revolución.

Ha sido horroroso el resultado del bombardeo de la población de Pisagua, la cual ha sido incendiada y destruida completamente, siendo imposib e calcular el número de muertos que ha habido de unos y otros combatientes. Se han salvado los dos mil habitantes que componian el total de la población de Pisagua.

-Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo presidente de la república del Rio Janeiro.

-Los pintores belgas han acordado concurrir á la exposición de Berlín.

-En Córcega ha sido capturado el célebre bandolero Bellacoscia, que llevaba cincuenta años de bandolero.

-En Paris hay pendiente un desafio entre los señores Vigeant y Merignac, ambos acreditados maestros de armas.

-Los fondos franceses se han repuesto.

-La prensa alemana comenta vivamente la actitud de la prensa francesa, respecto á la Emperatriz de Alemania, y lanza también diatribas contra los pintores franceses.

#### De las Provincias

Refiere La Dinastia, de Barcelona, que hace

raros privilegiados, produjo un efecto considerable, y por los boulevares y los círculos corrió el rumor de que el Teatro Moderno estaba en visperas de un éxito enorme.

A media noche, La Barre se dirigía á pié hacía su pequeña habitación del barrio Latino, triste, no obstante las alabanzas que había re-

Al llegar á la unión de la Porte Saint-Martin y de la calle de Bondy, se detuvo. Allf era donde la noche del centenario de La Duquesa se había separado de Lise y Juan. Ellos habían marchado por un lado; él por otro. Los unos habían llegado á la ruína y la muerte; ól al triunfo y á la gloria. Claudio lanzó una mirada al teatro que dibujaba en la oscuridad su negra masa, salpicada de puntos luminosos, y haciendo algún gesto de amenaza:

-Tú y todos los que encierras, que me habéis proporciona lo tantas humillaciones y penas, vais á indemnizarme al presente todo cuanto me habéis hecho sufrir.

XV.

La mañana de la primera representación de Los Vividores, Clemencia se dirigió á San Pedro de Chaillot, y le encendió un cirio para conjurar la mala suerte y obtener la protección del cielo Había trabajado verdaderamente muy bien la víspera, y contaba des le luego con un gran triunfo personal. El camino que había de seguir le parecía ya desembarazado de todos los obstáculos; creía no tener más que ir hacia adelante. Había reconquistado su prestigio, y en el teatro se la trataba como en otro tiempo, co-

pocos dias, hallándose el alcalde de barrio del distrito de Belén, de aquella capital, D. Antonio Espinosa, en la calle de Fortuñy, vió correr desbocado el caballo que arrastraba un coche, y á una señora que iba en éste, abrir la portezuela, toda azorada, y en ademán de intentar saltar del carruaje, sin medir el peligro á que se

El señor Espinosa no titubeó, y viendo que por el momento no era posible detener el caballo, trató de salvar á la señora, y arrojóse sobre ella tomándola en brazos y logrando sacarla del co-

che en un instante.

Un momento después, algunos transcuntes detenían al caballo y descendía del coche un caballero que acompañaba á la dama, el cual, después de dar al señor E pinosa las gracias más cumplidas por el acto que acababa de realizar, ofrecióle su casa, entregándole una tarjeta, por la cual vió el alcaldo de barrio referido que el caballero en cuestión llevaba el título nobiliario de una de las familias mis altas y conocidas de Barcelona.

La dama en cuestión era, según unos, la marquesa de Ciutadilla, y la de Comillas, segúa

-Uno de los presos de la cárcel de Huelva intentó asesinar al director de la misma, originándose una refriega de la que resultaron malheridos un vigilante y un cabo. Este se halla en grave estado.

También recibió heridas de consideración el

Los compañeros de éste se amotinaron, siendo restablecido el orden, no sin dificultad.

-Ha fallecido en Barcelona D. Sebastián García de Robres, persona muy apreciada en esta capital y muy conocida por la parte que había tomado en distintos asuntos relaciona tos con la agricultura del país. Se había dedicado á la viticultura, s'endo repetidas veces consultado sobre el cultivo de la vid y la fabricación del vino. En varias Exposiciones había alcanzado premios; en las de Viena y París fué jurado, y en la de Barcelena de 1888 fué vicepresidente del Jurado en la sección de sustancias alimenticias.

-Se ha verificado en Salamanca el solemne acto de colocar la primera piedra de la iglesia

de San Juan de Sahagún.

-Entre los vencidos recientemente en la lucha electoral figura el señor Pedreño, cuya influencia entre los conservadores de la provincia de Murcia es bien notoria.

Tenemos por seguro que en las primeras elecciones parciales que se celebre, el señor Pedreño como otros que en su caso se hallan, obtendrá la investidura de diputado.

#### De Madrid

Ha llegado á Madrid una comisión del partido fusionista de Valencia, que viene á conferen-

ciar con el señor Sagasta:

-Varios oficiales del ejército se han dirigido al general Sánchez Bregua, en nombre de 38 ex-emigrados que se acogieron á indulto, felicitándole por su actitud favorable á la concesión de la amnistía y excitándole á que persevere en ella para que pueda lograrla en el Senado.

Este asunto que está comprendido en el mensaje de la Corona, será objeto de deliberación en

las Cortes oportunamente.

-El señor Villaverde sigue con interés el curso del proceso que se instruye en averigua-

ción de los sucesos de Lillo. Después de aconsejar al presidente de la Au-

dienc a de Madrid que nombrara un juez especial para la mejor dirección de la causa, ha pedido datos, de los que resulta que hasta ahora son 16 los procesados, y que adelanta el sumario con rapidez.

Rombaud había estado muy amable, dándole todas las localidades que necesitaba para sus amigos. Y la cosa tenia mérito, porque el público asaltaba la ventanilla del despacho, y desde las dos de la tarde las butacas se vendían en la puerta á diez luíses. Las agencias bebían los vientos, y llovian cartas del ministerio, de la prefectura, de las principales casas de banca, de los casinos, llevando peticiones firmadas por personajes de posición oficial y por hombres célebres: billetitos perfumados de mujeres hermosas se amontonaban sobre la mesa de Delessard, aumentando el mal humor del secretario. Se tiraba de los bigotes, encorvaba la espalda, salía al corredor, sacudía al cria lo Jacquemin, aquel soldado condecorado, y gritaba como una

-; Ya no tenemos ni un asiento! ¿Que diablos es esto? Se han vuelto locos. Todo París quiere ver esta función....

Ya había localidades tomadas para el día siguiente. Rombaud, que estaba en contaduría con el sonbrero echado bacía atrás, respondía á cuantos l egaban, haciéndose el chiquito, y con un aire muy modesto:

-La función parece que gusta. Pero la verdad es que no puede cantarse victoria, porque nadie sabe si estas cosas son éxito hesta después de pasados ocho días. La semana que viene, la señora Seigneur será la que nos lo diga.

Todos los abonados estaban a lí, bulliciosos, atareados. Y en aquel gran movimiento, en aquella especie de fiebre, no había ni un recuerdo para la eclipsada estrella, ni una palabra de compasión para la pobre Lise. Habia desaparecido de la superficie del mundo parisiense;

-La cuestión personal surgida entre los directores de El Ejército Español y de La Cor-respondencia Militar, que parecia haber quedado terminada con el encuentro en el terreno de que la prensa dió cuenta, ha vuelto á resucitar, agriándose sún más de lo que en un principio estaba, según se desprende de los artículos que los citados periódicos pub ican.

Mucho celebraremos que los dos colegas militares, deponiendo sus resentimientos personales, vengan á un honreso arreglo que deje la cuestión satisfactoria y definitivamente resuelta.

-El lunes 2 del actual llegaron á Madrid todos los diputados y senadores electos de Ca-

-Una observación relacionada con el cumplimiento de la ley de Instrucción pública en lo que á la provisión de cátedras se refiere.

Hay quien ha advertido que todas las convocatorias correspondientes al turno de concurso tienen la fortuna de ser firmadas sin dilación y publicadas inmediatamente, mientras las que corresponden al de oposición son eistemáticamente devueltas á la Dirección general, á pesar de lo terminantemente preceptuado en la ley respecto del plazo en que debe ser declarado el turno en que debe hacerse la previsión.

Nosotros creíamos cándidamente que la ley se ha hecho para ser cumplida.

Y cándidament preguntames: ¿en qué consiste que no se cumple?

-Los señores marqueses de Cortina han fundado, en memoria de su malegrado hijo don Manuel Espinosa y Cortina, un premio para la obra dramática que, entre todes las que cada cinco años se estrenen en los teatros de la Península, merezca obtenerle á juicio de la Real Academia Española, que ejercerá el patronato de tan laudable fundación.

Este premio se denominará "Premio de Manuel Espinosa y Cortina," y será de 4.000 pe-

Su adjudicación se proclamará en junta pública y solemne que celebrara la Academia el día 3 de Mayo del año siguiente al último de cada quinquenio.

Podrá concederse á obra en verso ó presa, y perteneciente á cualquiera de los géneros dramáticos, siempre que sea original y esté escrita en lengua castellana.

No se debará conceder sino á obra que, además de aventajar á todas las estrenadas en cada quinquenio, tenga mérito que la haga acreedora ul galardon en concepto de dicho cuerpo lita-

Por esta vez se reducirá á dos años el plazo para la adjudicación del premio, el cual será otorgado el día 3 de Mayo de 1893 si hubiera obra digna de alcanzarla entre to las las estrenadas desde el 1.º de Enero último hasta el 31 de Diciembre de 1892, uno y otro día inclusive.

Los autores de obras dramáticas estrenadas en los teatros de la Península, á contar desde 1.º del mes pasado, que estimen conveniente facilitar ejemplares de ellas á esta corporación, se servirán enviarlas al secretario de la Academia.

#### De las Islas

Durante el mes de Febrero último entraron en el puerto de Mahón catorce buques, con doscientos veinte y un tripulantes y ciento noventa y ocho pasajeros.

De diches buques une era inglés y otro ruso

siendo los demás españoles.

-Con motivo de los sucesos ocurridos en la Plaza de Melil a el día veinte de Junio último, se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada con la semidiferencia entre el sueldo correspondiente á su empleo y el inmed ato superior al prim r teniente de

las olas se la habían traga lo, y se acabó: todos la habían olvidado. A la puerta del teatro iban llegando carruajes y mas carruajes particulares; los caballos palpitaban, sujetos, á duras penas, del bocado por los locaços; y como si fueran ráfagas de viento, los revendedores de billetes se adelantaban, ofreciendo las ú timas butacas que les quedaban, y alguna que otra reservada, muy cerca de la orquesta.

-Parece que Clemencia está admirable, decía Raynaud, que no había podido asistir la vispera al teatro.

- ¡Magnifica! ¡Soberbia!... ¡Oh! ¡No se quedará en el Teatro Moderno! ¡Se la ilevará la Comedia France al....; Caramba, como ha adelantado esa muchacha!.... ¡No la recordais repre-

sentando el hada de no sé qué comedia, en el teatro del Chatelet? -¡Qué pieroas tan bonias tenía!

-¡Y las signe temiendo! A propósito: ¿sabéis que Nuño le ha enveado un ramo de flores esta mañana?... Van á hacer las paces de nuevo.... ¡Era natural!

-Oid, Rombaud; no he recibido mi butaca (exclamó Adriano Gamard, que llegaba en aquel momento con la lengua fuera, como suele decirse). ¡Ah! Os advierto que si mes quedo sin billetes, voy á armar una aquí que sea sonada. Antes de quedarme sin ver la función, me disfrazo de mozo de café, y entro en la sala con una bandeja de he ados. Oid, oid como voy á pregonar: "¡Horchata, limorada, grosella, cerveza ....: ¿quién quiere nara jas, agua de Seltz, sorbetes? ... n ¿Eh? ¿Que ta?

Y daba aquel as voces con perf-cción tal, que

todos los asistentes se echaron á reir.

Caballería, D. Juan Muñoz, hijo del Excelentísimo Sr. General Gobernador de Menorca.

-El día 2 del corriente ascendía á 43 el número de quintos menorquines pertenecientes al actual reemplazo que se habían redimido á metálico del servicio militar.

-Ha fa lecido en el Convento de San Jerónimo de Inca á la avanzada edad de 90 años Sor Margarita Maria Ribas, religiosa de obediencia. Ha pasado en el claustro 65 años y 6 meses y ha conservado las facultades intelectuales hasta el ú timo momento de vida. Dios haya premiado en la mansión de los justos las virtudesde que estaba a dornada su alma.

#### De la Capital

Ayer un poco antes de las once de la mañana hubo un lance desagradable motivado por los de sacatos de que fué objeto un extranjero, de nación sueco, que vive en la calle del Vapor, del arrabal de Sta. Catalina, por parte de unos mu-

Parece que una turba de los chicuelos que hay desenfrenados en aquel barrio molestaben á dicho señor, el cual queriendo persuadirlos á que se marchasen á otra parte, logró ser ape-

dreado él y su casa.

s di-

Cor-

eda-

o de

citar,

cipio

que

mi-

ona-je la

elta.

adrid

Ca-

npli-

en lo

nvo-

curso

ón y

que

tica-

rasso

a ley

do el

y 8e

con-

fun-

don

ra la

cada

Pe-

Real

nato

Ma-

pe-

pú-

ia el

o de

а, у

má-

a en

ade-

cada

dora

lite-

lazo

será

iera

tre-

131

ive.

adas

esde

e fa-

, 89

nia.

aron

dos-

enta

ruso

n la

del

oleo

de

dos

ban

; 89°

188,

ra-

88

luy

r la

ue-

Co-

an-

ra-

el

a-

res

ue-

aca

uel

sin

is-

on

y á

ue

Entonces salió y echó á correr tras de algunos y los atrapó en el cauce de la Riera, reteniendo á dos con objeto de saber quienes eran. A los chillidos y pataleo de les muchachos acudieron varios hombres y mujeres, y también los guardias municipales del barrio quienes se incautaron de los dos detenidos y los soltaron así que supieron á qué familias pertenecían.

Estos y el señor extranjero comparecerán ante la Alcaldía para lo que proceda.

No faltó quien saliese en defensa de los muchaches, cosa que parece de contrario efecto, toda vez que por mucho que sea el rigor que contra ellos se despliegue nunca llega á ser bastante para contener sus demasías.

En la madrugada de ayer salieron para la mar el Pelayo y el Reina Regente, después de haber permanecido cuatro días en nuestras aguas.

Durante todo el día se practicaron ayer en el cuartel de Caballería las operaciones de entrega en caja y saca de reclutas para las diversas armas á que van destinados los del actual reemplazo, los cuales serán embarcados en los primeros vapores que salgan para los puntos á donde tienen que concurrir.

En el rincón de la calle de Cererols proceden. te de la demolida casa de Valentí actuaban de dentistas esdos días, ante una selecta concurrencia (selecta en su género) dos sujetos con sombrero de copalta, en cuyas operaciones de protasis dentaria mezclaban unos céntimos de música que formaban el encanto de muchos de los

Es un medio como cualquier otro de inge-

niarse para ir tirando.

El miércoles, á las primeras horas de la tarde un pescador anciano muy conocido en el barrio del Molinar en donde tenía su ranchería y su barco, y que sin temor al huracán, salió de su fondeadero á probar fortuna, al hallarse no lejos del torrente denominado del Algar á unas dos millas del cabo Enterrocat una violenta racha hizo volcar la pequeña embarcación que montaba y que constituía su morada como la

El viejo marino hubo de sostenerse sobre la quilla por espacio de algunas horas, bregando con el cansancio, el viento y la humedad, según conjeturas, por cuanto fué visto por algunos ca-

Estos así que le distinguieron, comprendiendo el peligro en que el náufrago estaba, corrieron apresuradamente á montar una chalana de un pescador que vive por aquellos contornos; pero cuan lo estuvieron en el sitio en donde habian visto al desdichado ya no lo encontraron, ni la barquilla tampoco, suponiendo que con el'a se fué á pique.

Mañana de doce á dos de la tarde, si no hay impedimento alguno, la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas que se detallan en el siguiente progra-

1.\*-Pasacalles de la zarzuela Las Hijas del

2. - Gran walz Les Myrtes, Wachs. 3. - Sinfonía de la ópera Le Cheval de Bron-

4.ª-Coro y Aria de tiple de la ópera L' Ebreo di Verona, Apolloni.

5. - Duo de los paraguas del Año pasado por agua, Chueca.

Ayer por la mañana llegó á este puerto el vapor correo Nuevo Mahonés, el cual trajo 73 pasajeros, en su mayor parte reclutar del actul reemplazo que van al servicio activo.

Han llegado á esta ciudad á bordo de la polacra goleta Diligencia los tripulantes de los buques de es esta matrícula Carlota y Francoli, que naufragaron hace algunas semanas en el puerto de Termini.

Estos días, además de haber circulado la

noticia del naufragio marítimo de que damos cuenta en otro lugar, ha corrido también la voz de haberse perdido con sus respectivos tripulantes un bete muy conocido y un laud de pesca.

Sin embargo el naufragio de estos últimos no se ha confirmado afortunadamente.

En la plaza Mayor se expenden ya en abundancia alcachofas primaverizas y espárragos sil-

Son los primeros indicies de la primavera.

Durante todo el día de ayer circularon numerosos grupos de aldeanos y gentes extrañas en esta ciudad, familias ó deudos de los mozos que entraban en caja.

Contra lo que solía ocurrir años atrás, ayer observamos mucha quietud y compostura en los mozos, cosa que hubo de parecernos extraña, dada la costumbre de alborotar y cometer de masías que ya se había establecido en la concentración de estos individuos.

Como saben nuestros lectores, el día 15 de Febrero último, naufragó la polacra Carlota propiedad de nuestros amigos D. Damián y don

El casco de dicho buque estaba asegurado en el Cambio Mallorquin y el cargamento en el Crédito Balear. El sábado último llegaron los documentos justificativos y el lunes la casa asegurada ya recibió aviso de que podia cobrar la cantidad estipulada.

Realmente, de este modo se acreditan las ventajas del seguro y se aminoran los riesgos mercantiles, pues las dilaciones que algunas veces se observan son causa de graves perjuicios y haste de repugnancias por parte de los armadores. Y es de aplaudir que las sociedades de Palma que ahora se dedican á esta especulación sean tan exactas y puntuales.

Ayer recibimos correspondencia de Barcelona, llegada por la vía de Alcudia á bordo del vapor Puerto Mahón.

#### Boletin Judicial

Ayer fueron puestos en libertad los diez presos en la carcel de este partido á disposición del Juzgado de Guerra en causa que se les seguia por atentado á la Guardía civil, por haberse sobrese do provisiolmente en el procedimiento.

El Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral de esta ciudad, publica requisitoria, llamando y emplazando a María Noguera y Coll para que comparezca ante la escribanía de D Miguel Fernandez á efectos de justicia.

El día primero de Abril próximo á las once de la mañana se procederá aute el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja á la subasta y remate de una pieza de tierra con casa en ella construida, nombrada Can Viñola, tasada en 1827 pesetas 90 céntimos: otra pieza de tierra, del mismo nombre, justipreciada en 1.598 pesetas; otra pieza de tierra, denominada Can Martina, valorada en 1 927 pesetas; y otra pieza de tierra nombrada Can Cabré justipreciada en 445 pesetas. D chas cuatro fincas se hallan situadas en el termino de L' Arracó.

La Fiscalía de esta Audiencia recuerda á los Fiscales municipales del Territorio el cumplimiente de la circular del Exemo Sr. Fiscal del Tribunal Supremo referente á juegos prohibidos.

La Dirección General de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, convoca á los aspirantes al Registro de la propiedad de la propiedad de la villa de Inca, con fianza de cinco mil pesetas, que debe proveerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten; fijando al efecto el plazo de sesenta días naturales contados de de el siguiente al en que apareció en la Gaceta de Madrid el correspondiente anuncio

### Sesión del Ayuntamiento

Celebrose la de ayer bajo la presidencia del Sr. Barceló y con asistencia de los señores Sampol, Pons, Perez, Sansaloni, Bisañ z, Bauzá (D. M guel y D. José), Morey, Cortés (D. Jesé y D. Rafael), Martinez, Ribas, Guasp, Ramis, Cuschieri y Aleñar.

Dios : lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Presentáronse Vicente Soler y Juan Basó Valle á prestar el consentimiento á sus hijos respectivos para alistarse voluntariamente en el ejército.

Eq vista de que le había expirado la licencia al capellán del Cementerio D. Tomás Amorós, se acordó nombrar en propiedad al que desempeñaba la piaza interinamente, D. José Llinás,

Se aprobó el pliego de condiciones á tenor de las cuales debe subastarse el servicio de riego de las vías públicas de esta ciudad.

Se aprobó el d ctamen de la Comisión de Obras, favorable al proyecto del Arquitecto municipal para la construcción del pavimento de la Rambia.

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Obras, de interés particular.

También fueron aprobados otros dictámenes

tas reclamaciones sobre arbitrios municipales. Fué acordada una baja en el padrón de veci-

nos de esta ciudad.

Dióse cuenta de una instancia del presidente de una sociedad de socorros mutuos de Son Sardina, pidiendo la modificación de la tarifa de acuerdo con el contratista de los coches fúnebres, para que puedan ser en ellos conducidos los socios que fallezcan.

Acordose tamb én que previo el asentimiento del mismo contrati ta en vez de contarse el radio de cuatro kilómetros desde la muralla, perimetro sumamente variable y desigual, se cuente el de cinco desde la Plaza de Cort, según se hace con las carreteras del Estado.

Se acordó suprimir la plaza de litrador del

Se acordó sustituír por una de hierro la actual tubería de la Plaza de Atarazanas.

Aprobóse igualmente una proposición para que se monte una instalación telefónica en la casa de los méd cos municipales, á fin de que pueda ser más eficaz é inmediata su asistenca.

El Sr. Sempol propuso que fuese empedrada la calle de la Merced cuyo mal estado es evidente, pasando á la Comisión para que lo estu-

Y por ú timo el Sr. Guasp, espuso la necesidad imperiosa de pensar seriamente en la cuestión de empedrados y propuso que la Comisión de Obras y la de Hacienda mancomunadamente estudien con urgenc alla cuestión y propongan lo conveniente para adoptar un plan y poder realizar el empedrado de un modo extenso y rápido.

#### Publicaciones oficiales

Boletin de la provincia

Extracto del número correspondiente al dia 23 de

Real orden haciendo saber que en las eajas públicas del Reino serán admitidas por 20 y 10 pesetas respec-tivimente, 1 s monedas de oro frances s de 20 y 10 fran-cos, acumadas en las mismas condiciones que las espanolas de 20 y 10 pesetas

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos por cédulas p reonales, vecinos de Alcudia, Villafranca y San Joré de Ibiza.

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Pal-

Exposición del reparto de la cant dad señalada á Binisalem para la defensa de las viñas contra la filo-

Acuerdos temados por el Ayuntamiento de Andraitx. Circular á los fiscales municipales para la represión

Llamamiento á José Gordiola y Quetglas, para que comparezca en autos sobre presunción de muerte, que se siguen en Palma Requisi oria para la busca do María Noguera y Coll, perseguida por contrabando.

Venta de uatro fincas situadas en el término munici-

Vacante del Registro de la Propie lad de Inca. Convocatoria de junta de interesados en las aguas de la fuente de la Villa para el 15 del actual. Extravio de acciones del Banco de Es aña.

Inscripc ones en el Registro civil de Palma. Balance de la compañía de los ferro-carriles de Ma-

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al dia 2 de

Gobernacion.—Real decreto aprob torio de la planti-lla de personal para las estaciones telegráficas de Africa

y amarre de cables.

Guerra. — Real orden disponiendo se verifiquen el 20 de Junio próximo examenes de in greso para admitir 300 alumnos en la Academía general militar.

#### Oficinas públicas

#### Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Pain

El Sr. Gobernador de esta provincia en comunicación de 24 del que rige, me participa haber resuelto anular el acta de la sesión celebrada el día 15 del mismo mes por la junta general de interesados en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de la fuente de la Villa. inclusos los industriales que de algun modo las utilizan, y disponer que para el pronto cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 1.º de D ciembre último, haga desde luego nueva convocatoria de la comunidad señalando el plazo improrrogable de quince días y tomando por base el censo de los participes en su actual mo-

En su cumplimiento, se convoca á junta general á la comunidad para el día 15 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana en el salón de juntas del Consejo de agricultura, industria y comercio de esta provincia, sito en esta ciudad, plaza de Santa Eulalia número 11, á fin de rosolver si quiere continuar con su actual organización, ó constituirse con sujecion á la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, según se dispone en la mencionada Real órden de 1.º de Diciembre último.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Gobernador, tendrán derecho de asistir á dicha junta los que contribuyen al reparto tirado por el sindicato en 1889, ya personalmente, ya por medio de apoderado provisto de copia auténtica del correspondiente poder especial para la misma junta, ó del documento de autorizacion tambien especial, en la forma establecida para las elecciones que se verifican en este Sindicato para la renovación de sus vocales, si el representante designado en la misma fuese partícipe de la comunidad.

Y á fin de que llegue á noticia de todos los

de la Comisión de Hacienda resolviendo distin- | que pertenecen á dicha comunidad, se publica este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 28 de Febrero de 1891.-El Conde de Montenegro.

#### Sociedades y Corporaciones

Real Academia de Medicina y Cirugia

El domingo 8 de los corcientes á las siete y media de la noche sa celebrará la sesión pública extraordinaria de recepción de su socio electo D. Victor Valenzue a.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir al acto. Palma 6 Febrero 1891. - El Secretario perpetuo, Domingo Escafi.

#### Ferro-carriles de Malloroa

A partir del día 6del actual se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acc ón acordado por la Junta general.

Palma 2 de Marzo de 1891. — Por la Companía de los Ferro-carriles de Mallorca. - El Director General, Guillermo Moragues.

## Doña Antonia Vargas Armas

Falleció el día de ayer á las 10 de su mañana

(E. P. D.) Su esposo D. Rafael Ramón Gayá, suplica á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al turno de misas que por el eterno descanso de la misma se celebrarán el lunes próximo en la parroquia de S. Nico ás, desde las 5 y media á las 12.

#### La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

#### Gultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en las Capuchinas: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; al anochecer un rato de meditación, y las visitas al Sagrado Corazón de Jesus y después la reserva.

Otras funciones

En San Jaime y en San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina. En San Nicolás, también al anochecer, el ejercicio de la Soledad de María.

En el Santo Hospital, al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores. Mañana domingo en la Real Capilla de Pa-

lacio á las 11, Salve por la conservación é importante salud de S. M. el Rey y real familia, misa, novena á la Vírgen de los Do'ores y salve por el eterno descanso de Sor Margarita Ribas, religiosa del convento de San Bartolomé de

Visita á la Corte de Maria A la Virgen de la Paz, en S. Jaime.

#### Estadistica

Inscripciones verticadas en los Juzgados Nacimientos Dia 4. - Varones, 3: hembras, 6.

No se registró ningún matrimonio. Defunciones

Jaime Orpi Cánovas, casado, de 50 años, calle de Ru-María Ana Cladera Garau, viuda, de 82 años, calle

Antonia Vargas Armas, ca ada, de 53 años, calle del Conquistador, de insuficiencia. Mateo Ripoll Tugores, casado, de 70 años, Son Rapi-

Este último enterrado en el comenterio de la Vileta. Mospital Civil

Día 6-MOVIMIENTO de enfermos .- Entradas, 2 varones-Altas, dos; 1 varon y 1 hembra. - Defunciones,

Registros del puerto

DE AYER À LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmósfera. - Serena, despejada y diáfana: horizontes libres y algo brumosos: orepúsculo natural.

Idem wel viento.—S. S. O. galeno.

Idem de la mar. Llana y rizada del viento. Buques d la vista. Ning no Vigia de Portopi. Sin señal.

Movimiento de buques FONDBADOS

Dia 6 Vapor español Nuevo Mahones, de 396 ton., matricula de Mahén, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 73 pas y valija. De Mahón, en 9 horas.

DESPACHADOS

Crucero de guerra españ l Reina Regente, de 4.800 ton., del astado, su com. D. José Pilon, con 384 trip. y su equipo. Para la mar

Acorazado de guerra e pañol Pe ayo de 9.902 fon. del Estado su com D. Antonio Terry, con 569 trip. y su equipo. Para la mar.

#### BOLETIN METEOROLÓGIGO

		Dia 6	- 5	a macan	sana.		
arometro.			0			773,6	
Termémetro	8000						grados.
Id.	húm	edo				9'4	the state of the s
Kinima						148	id.
Seflector .							E.
Dirección de	l vier	ito.		919 15		3027	. 240
Ascenso del	baró	metro	en	24		0'8	-
horog	000					0.9	mm.

Descenso del barómetro en 24

#### FERRO-CARRILES DE MALLORGA

ercicio de trenes que regis à desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla: & las 7'80 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor a Palma: & las 3 (mixto), 7'80 mañana y De Manacor á la Puebla: álas 7'80 mañansa y 5'15 t.

De La Puebla a Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

#### VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelons, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mabón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Al-

Llegadas d Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	A PROVINCIAN
ÜLTIMAS COTIZACIONES Palma 6 de Kebrero DI	0905
Palma 6 de Feorero DI	NERO
Crédito Balcar	125
Crédito Balcar	88'50
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbra o por Gas	156'00
Salinas de Ibiza	77
Obligacio es de los F C. de M	par
Sociedad General Mallorquina	934
Boolegad General manorquina ; ; ;	25
Bonos municipales ,	52'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap	
Lulio Empresa marítima	50.00
Madrid & Febrero (Cotizacion particular	
4 p 8 perpetuo interior	77'65
4 pg amortizable	89475
Billetes hipotecarios de Cuba	103'95
Banco de España	401'CO
Tabacos nominal.	
Barcelona 6 Febrero (Cotizacion de la tard	e.)
4 pg perpetuo interior fia	77455
4 p8 perpetuo ext rior id	79'07
4 p8 amortizable.	
Pillatas hipotassarios de Cuba	103'50
Bill etes hipotecarios de Cuba	60'15
Banco Hi pano-Coloniai	
Ferro-carriles del Norte id	74'80
Paris 6 Febrero	
4 p 8 español	77418
Renta Francesa	95458
	STATE OF THE PARTY
	01

Pónese a las 5 h. 58

1839 .- Muere, en Barcelona, el compositor Vicente Cuyás.

SABADO 63.— Ntra. Sra. del 299 Olvido. - S n Tomás de

Aquino dr. y Sta. Perpe

tua mr.

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO MARZO Cuarto meng. el 3. Cuarto meng. el 3 Luna nueva el 10 Sol: sale a las 6 h. 27 Luna nueva el 40 Sol: sale á las 6 h 26 Pónese á las 5 h. 57

MAÑANA

1888 -Muere, en Berlin, el emperador Guillermo I.

DOMINGO

67.-S. Julián arz. de 298 Toledo, y Sta. Felicidad.

### DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, búfalo, concha, etc. Varios metales y diferentes materias.

#### DEVOCIONARIOS REINA REGENTE

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Servicio de la Companía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. -El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Ve-

Linea de Colón.-El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Maya-güez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilia, Cartagena y Colón.

Linea de Filipinas.-El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Linea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo

de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Póo. -El 30 de Marzo de

Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo. Servicios de Africa.-Linea de Marruecos.--El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Ra-

bat, Casablanca, Mazagán y Megador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, Vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

### Aguas naturales

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilitad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho con-

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGES-THONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APRTITO en las convalecencias de toda enfermedad que

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezeladas eu el vino, la leche ó cerveza. 100 - 41

#### Subasta

El día 12 de los corrientes tendrá efecto en el Juzgado de primera Instancia, la subasta de una finea que reune buenas condiciones y es de nueva construcción, señalada por la calle de Pelaires con los números 44, 46, 48 y 50 y por la Plaza de la Constitución con los de 58 y 60. Produce una renta mensual de 72 duros habiendo sido tarada por los peritos nombrados al efecto en 14.000 duros.

Para más informes dirigirse á la Farmacia de a calle de la Bolsería n.º 1.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

#### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Rcal, 4, Barce-

lona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

#### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitar-se el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperia Padró.

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

#### CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad. Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos. Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA) Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey,

#### A los Vinicultores

Se desea vender dos toneles de roble que tienen una cabida de 200 cuartines cada uno (50 Hectolitros), tres cubas betes congreñades dos de las cuales tienen 200 cuartines de cab da 50 Hectolitros) y los otros 100 (25 Hectólitros) y otros toneles de menor cabida hallándose todo en buen estado.

Darán razón en la calle de Cererols n.º 2-1.º

Se alquila una casa en Manacor si-tuada en la calle Mayor número 16 con tienda á propósito para confitería y horno con todos los utensilios para la fabricación de pan y ensaymadas. Hay además un molino de cuatro cilindros para refinar chocolate y otro para moler almendras, ambes movidos por una caballería.

Darán razón en la misma casa.

Fundada en Londres 1848



COMPANIA INGLESA

III

do

tra

da

m

cu

80

pa tal

lo

60

de

Seguros sobre la vida Establecida en España 1882

Sucursal en Barcelona, Plaza de la Constitución n.º 5, Principal

Fondos de garantía más de 106 millones de pesetas enteramente realizadas.

Pólizas pagadas hasta el 30 de Junio de 1889, Ptas. 219.930.519

Capitales pagaderos á la muerte, seguros de supervivencia y dotales; rentas vitalicias inmediatas, y diferidas, mediante el pego de primas anuales, vitalicias, temporales, decrecientes y únicas.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD "GRESHAM"

En Londres el Banco de Inglaterra. - En Barcelona "Unión Bank of Spain et England." Para informes y tarifas dirigirse al Agente en esta capital, Abelardo Oltra, Call 2.

# COMISIONISTAS

Calle Jaime II, 87 y 89.—PALMA DE MALLORCA

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidrieria d' es Pont d' Inca. Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez



LINEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

De E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Viaje directo sin escalas en la Península.

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, y Ponce saldrá el 15 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

### Cristóbal Colon

de 3,500 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

Se alquila un almacen de buenas condiciones situado en

Dará razón el guarda almacen del muelle.

Nodriza-una de 21 años de edad, le-che de 9 meses y de buenas condiciones, desea encontrar criatura para lac-

Informarán en la calle de Fiol n.º 5 en casa de Matas el zapatero.

Acciones del Centro Farmacéutico Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

#### Venta

A voulntad de su dueño se vende una casa de campo de planta baja, muy espaciosa y en todas las comodidades necesarias para una familia sita dentro del predio denominado Son Moix Negre, término de esta ciudad. Tiene además dicha casa, otra pequeña á ella adjunta y una porción de tierra plantada de almendros y otros árboles frutales. En esta imprenta darán más detalles. 3-1

Maquina de Vapor

Hay una en Felanitx para vender tanto al contado como á plazos. Sirve para moler y para mover una sierra sin-fin y desarrolla ocho caballos de fuerza.

Puede verse funciorar en la plaza de la Torre de la nombrada ciudad, en donde darán razón de su dueño.

Se alquila-una casa de recreo sicalle de la Salud núm. 22. Tiene huerto con naranjos y agua en abundancia.

Darán razón en la calle de la Unión número, 109 piso 1.º derecha.

#### Academia de Preparación

Esta dispuesta á darla para el exámen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reune el necesario número de alumnos. Darán razón en esta Im-

Imprenta de La Almudaina de Amengual y Muntaner.-1891